



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA (ANM)
VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN VENEZUELA: BOLETÍN 34
PARA COMBATIR LA PANDEMIA VENEZUELA NECESITA VERDADERAS
VACUNAS, NO PROTOTIPOS VACUNALES (EL CASO DE LA EpiVacCorona)

El 5 de junio pasado el pueblo venezolano recibió el sorpresivo anuncio de que el gobierno había cerrado un trato con la Federación Rusa para la compra de 10 millones de dosis de una candidata a vacuna conocida como EpiVacCorona. Previamente, a finales de marzo, se había anunciado que 1.000 dosis del mismo producto habían llegado a Venezuela para conducir pruebas clínicas en voluntarios venezolanos. Sin embargo, lo único que se sabe de esas pruebas es que el primer voluntario fue el embajador ruso en Venezuela, quien supuestamente recibió la inyección el 4 de mayo. Tampoco se conocen los términos del contrato ni la información científica en la cual se basó la decisión del gobierno para adquirir esta candidata a vacuna.

A diferencia de otras vacunas legítimas contra la COVID-19, se sabe muy poco de la llamada EpiVacCorona. Este es un producto biológico “minimalista” que se basa en tres pequeños segmentos (péptidos) de la proteína S de la espiga, que los investigadores rusos piensan que serán suficientes para conferir protección contra la COVID-19.

La base de datos de la **Organización Mundial de la Salud (OMS)** describe que dicho producto se evaluó en Rusia, entre agosto de 2020 y febrero de 2021, en una fase 1-2 con un total de tan solo **100 voluntarios humanos**. Los resultados preliminares fueron publicados en marzo de 2021 en una **revista científica rusa poco conocida**, aunque noticias de prensa de ese país rápidamente anunciaron que la vacuna era 100% eficaz. Sin embargo, la base de datos de la OMS indica que la fase 3, que es necesaria para determinar si el producto es verdaderamente eficaz, se realizaría entre noviembre 2020 y septiembre 2021, con la participación de **tan solo 3.000 voluntarios**.

Existe preocupación, tanto por el diseño científico de la candidata a vacuna, como por la ausencia de pruebas clínicas adecuadas. Una vacuna “minimalista” podría no inducir una respuesta inmunológica lo suficientemente fuerte o duradera como para conferir protección, sobre todo contra las variantes del virus. Más aún, todavía no existe ninguna evidencia de eficacia protectora y el número de voluntarios podría no ser suficiente para detectar posibles efectos adversos. Nos llama la atención que en este caso no continuaron los protocolos sustentados con evidencias científicas que se siguieron con la vacuna Sputnik V.

La **Academia Nacional de Medicina** ofrece su asesoría científica para la selección de vacunas que ya hayan demostrado seguridad y eficacia. Así mismo expresa su preocupación ante la introducción en la población venezolana de productos de dudosa credibilidad científica.

Dr. Enrique López-Loyo
Presidente ANM - Venezuela



Huniades Urbina-Medina, MD, PhD
Secretario Académico, ANM-Venezuela

Caracas, 8 de junio de 2021